

Bogotá D.C., 14 de mayo de 2024

Doctor
Gustavo Petro Urrego
Presidente de la República de Colombia
Bogotá

Respetado Presidente:

En la alocución emitida en la noche del 7 de mayo de 2024, usted hizo la siguiente declaración: *“Los hallazgos en Ecopetrol son profundamente alarmantes; por decenas de miles de millones de dólares han salido recursos de la petrolera nacional para financiar personas, paramilitares y la política. Ecopetrol es el escenario del gran desfalco de la Nación, encubierto permanentemente por órganos de control y sin investigación penal”.*

En nuestra calidad de expresidentes de Ecopetrol, rechazamos de forma categórica esas afirmaciones falsas y temerarias, pronunciadas sin pruebas ni sustentos fácticos, que afectan uno de los principales activos de Colombia, de la que son accionistas la Nación, con el 88,5%, y cerca de 250 mil accionistas minoritarios, la mayoría ciudadanos colombianos, a quienes se suman 19 millones de mujeres y hombres en todo el país que tienen parte de sus ahorros en la empresa a través de las inversiones y portafolios de los fondos de pensiones y cesantías.

Ecopetrol ha sido reconocida por sus sólidas prácticas de gobierno corporativo, cumplimiento, ética, transparencia, control interno, gestión de riesgos y sostenibilidad, con notables calificaciones en radares y mediciones nacionales e internacionales, entre los que se cuentan el Índice de Sostenibilidad del Dow Jones, el Pacto Global de Naciones Unidas y Transparencia internacional. Además, al ser una empresa listada en la Bolsa de Nueva York, ha cumplido a cabalidad, sin cuestionamiento alguno, la normatividad contenida en las leyes SOX, que regula las funciones financieras y contables, y la FCPA, que investiga y castiga las prácticas irregulares en temas de corrupción en el extranjero.

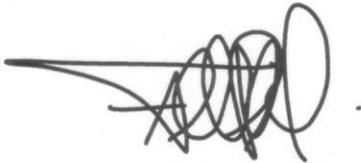
Además de la regulación internacional de la New York Stock Exchange (NYSE) y la vigilancia de la Securities and Exchange Commission (SEC) y del Departamento de Justicia de Estados Unidos (DOJ), Ecopetrol tuvo en nuestras administraciones una gran variedad de controles internos y externos en Colombia, entre los que se cuentan las oficinas de Control Disciplinario y Ética y Cumplimiento, auditores externos y la revisoría fiscal, así como la vigilancia permanente de la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación.

En los más de 17 años que suman nuestras administraciones, en ninguna de las instancias descritas anteriormente se hizo referencia o denuncias sobre casos en el que “miles de millones de dólares” de la empresa hayan sido destinados a “financiar personas, paramilitares y la política”.

Durante los periodos en los que tuvimos el honor y la responsabilidad de presidir la primera empresa de los colombianos, entre enero de 2007 y marzo de 2023, no conocimos información del presunto desfalco al que hace referencia el señor Presidente. Los casos de presunta violación de la Ley, del Código de Ética o de cualquier normatividad aplicable en Colombia o en Estados Unidos fueron puestos en conocimiento de las autoridades competentes de forma oportuna, tal como lo exige la misma Ley.

Estamos convencidos de que el éxito de Ecopetrol es el éxito de Colombia y de su gente. Por eso nos preocupa que desde la cabeza del Gobierno Nacional se hagan afirmaciones injuriosas contra su más valioso activo que ponen en tela de juicio el desempeño histórico de la empresa, menoscaban su reputación y la de sus trabajadores, dificultan su posicionamiento internacional y el acceso a mercados y a potenciales socios, y entorpecen el desarrollo de sus actividades.

Cordialmente,



Felipe Bayón
Expresidente Ecopetrol
Septiembre 2017 – marzo 2023



Juan Carlos Echeverry
Expresidente Ecopetrol
Abril 2015 - septiembre 2017



Javier Gutiérrez
Expresidente Ecopetrol
Enero 2007 - marzo 2015